

EE. UU.: Un llamamiento en favor de la dignidad humana mientras Georgia se dispone a ejecutar a un delincuente menor de edad que padece una enfermedad mental

¿Estamos mejor ahora que ocho años atrás? Ya lo creo... Pero no se trata sólo de que estemos mejor. También somos un país mejor. Hoy en día somos más tolerantes, más decentes, más humanos...

Presidente Bill Clinton, Convención Nacional del Partido Democrático, Los Ángeles, 14 de agosto del 2000

Al publicar hoy un informe sobre la ejecución de un delincuente menor de edad que padece una enfermedad mental, Amnistía Internacional ha manifestado que durante los próximos ocho días la atención internacional se centrará en la calidad de los principios de humanidad y respeto a la dignidad humana que imperan en Estados Unidos de América.

Alexander Williams será ejecutado en la silla eléctrica en Georgia el 24 de agosto del 2000.

«La ejecución de Alex Williams será una prueba más de que Estados Unidos es un país que sigue un camino solitario en lo que respecta a la pena de muerte. Estados Unidos encabeza un reducido grupo de países que desobedecen abiertamente la prohibición mundial que pesa sobre la aplicación de la pena de muerte a menores de edad, o sea, personas que tenían menos de 18 años cuando se cometió el delito por el que fueron condenadas», ha puntualizado Amnistía Internacional.

En 1986, cuando Aleta Bunch, de 16 años, fue asesinada, Alex Williams tenía 17 años. De ser ejecutado, se convertiría en el quinto delincuente menor de edad ejecutado este año en Estados Unidos, lo que supondría una cifra mayor que la registrada en cualquier año desde 1954. También significaría que Estados Unidos ha ejecutado a más delincuentes menores de edad durante los últimos siete meses que el resto del mundo en los últimos siete años.

«No hay prácticamente ningún otro país en este planeta en el que se quitaría la vida a Alex Williams —ha manifestado Amnistía Internacional—. Durante los últimos tres años sólo se han documentado ejecuciones de delincuentes menores de edad en Irán y en la República Democrática del Congo.»

A Alex Williams, como a muchos otros encausados, le fue negado el disfrute de una representación letrada adecuada, en contravención de las normas internacionales. En 1986, al no investigar su horrible historial de víctima infantil de abusos y los indicios de su enfermedad mental para presentarlos como circunstancias atenuantes, su abogado renegó de su deber de defensor.

Mientras espera su ejecución, la enfermedad mental de Alex Williams se ha venido agravando y en algunas ocasiones las autoridades le han administrado medicamentos por la fuerza para controlar sus síntomas, entre los que se cuentan delirios y alucinaciones visuales y auditivas. En distintas ocasiones se ha diagnosticado que padece esquizofrenia paranoica y alteraciones esquizoafectivas con rasgos bipolares.

El informe de Amnistía Internacional inserta el caso de Alex Williams en el contexto de la creciente preocupación que se siente tanto en el ámbito nacional como en el internacional por el uso de la pena capital en Estados Unidos. Veintiocho años después de la fecha en que la Corte Suprema de

Estados Unidos suspendió las ejecuciones debido a que se estaban dictando condenas de muerte de manera arbitraria, la imposición de la pena capital en este país sigue siendo una verdadera lotería. La decisión de quién morirá a manos de los verdugos estadounidenses se basa tanto en la identidad de la víctima, la calidad del abogado defensor y el lugar donde se cometió el delito como en la gravedad de éste.

Desde que el gobernador del estado de Illinois ordenó la suspensión de las ejecuciones fundándose en el «vergonzoso» historial de este estado en materia de condenas injustas en casos de delitos punibles con la muerte, se han multiplicado los llamamientos en favor de una suspensión nacional.

«El uso de la pena de muerte en Estados Unidos está viciado de errores e injusticias —ha señalado Amnistía Internacional—. La ejecución de Alex Williams indicaría una vez más que las autoridades estadounidenses prefieren recurrir a una forma de venganza cruel, embrutecedora y obsoleta aprobada por el Estado a buscar opciones más humanas que reflejen los principios progresivos de justicia y respeto a la dignidad humana.»

«Georgia todavía está a tiempo de impedir esta ejecución. Ello no supondría un insulto a la memoria de Aleta Bunch, ni haría olvidar la manera brutal en que murió. Impedir esta ejecución supondría volver a observar los principios internacionales de humanidad y respeto a la dignidad inherente a toda vida humana.»

Los miembros de Amnistía Internacional de todos los rincones del mundo están enviando llamamientos en favor de un indulto.

Si desean más información o recibir una copia del informe *Abandoning Justice: The imminent execution of Alexander Williams, mentally ill child offender* (Índice AI: AMR 51/121/00), , pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566. El informe se puede obtener en formato PDF en las páginas web de Amnistía Internacional en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>